

Democracia ¿sin sindicalismo?

BERNARD LESTIENNE

Este año Venezuela celebrará 25 años de democracia política. Situación tan rara en América Latina como para que merezca ser subrayada. Pero el conjunto no debe ocultar los detalles; al contrario ¿qué significa democracia política sin dimensión social y sindical? Es preciso reconocer que en el terreno sindical el balance democrático es negativo, y se ha deteriorado todavía más estos últimos dos años.

El comportamiento de los dirigentes de la CTV no deja de inquietar, de desesperar incluso. La regresión es alarmante y no presagia nada bueno para el porvenir. Menospreciando la legislación laboral y sindical, e incluso la misma Constitución, la burocracia cetevista denigra y pisotea las formas más elementales de democracia sindical, de la que parece ignorar hasta sus mismos principios: Uno se ve forzado a denunciar que los dirigentes de la CTV, obrando como si la democracia no hubiera existido jamás y no debiera jamás haber existido, hace lo que quieren, cuando quieren, sin ningún respeto de las leyes, las instituciones ni los obreros.

Desde 1977 sobre todo, una corriente de renovación sindical se extendió poco a poco por las cuatro esquinas del país (SIC N° 448, sep-oct 82). A pesar de la falta de homogeneidad y unidad internas, a pesar de errores y debilidades estratégicas, este movimiento, al favorecer la organización, la expresión y la participación autónoma de los trabajadores, representaba un gran avance democrático y la esperanza de una evolución que habría obligado a la misma burocracia cetevista a desbloquearse. Esta parecía en un principio no preocuparse por el despertar sindical. Parecía admitir una cierta tolerancia. Pero la presencia de derrotas electorales y la confrontación con el marasmo económico descubrieron el verdadero estado de espíritu de los dirigentes sindicales. En 1981 y 1982 los esfuerzos de renovación sindical han sido sistemáticamente sofocados. Los casos de "reconquista" de sindicatos por la burocracia con procedimientos que se creía —¿ingenuamente?— superados o desaparecidos son numerosos. Y la prensa local o nacional es por desgracia demasiado discreta para denunciar estas violaciones

de los derechos sindicales.

HECHOS PREOCUPANTES

Presentaremos aquí sólo la situación en Ciudad Guayana. Más que en otras partes, a causa de las propias características industriales de la zona (tamaño y novedad de las empresas nivel de tecnificación) fue allí donde se desarrolló el sindicalismo clasista. Como consecuencia en los últimos años han sido intervenidos todos los sindicatos de las grandes empresas del Estado. Fetrametal y Fetrolívar se han hecho agentes, no sólo cómplices sino promotores, de una política represiva con la participación de los patronos y la alianza de las instituciones jurídicas laborales.

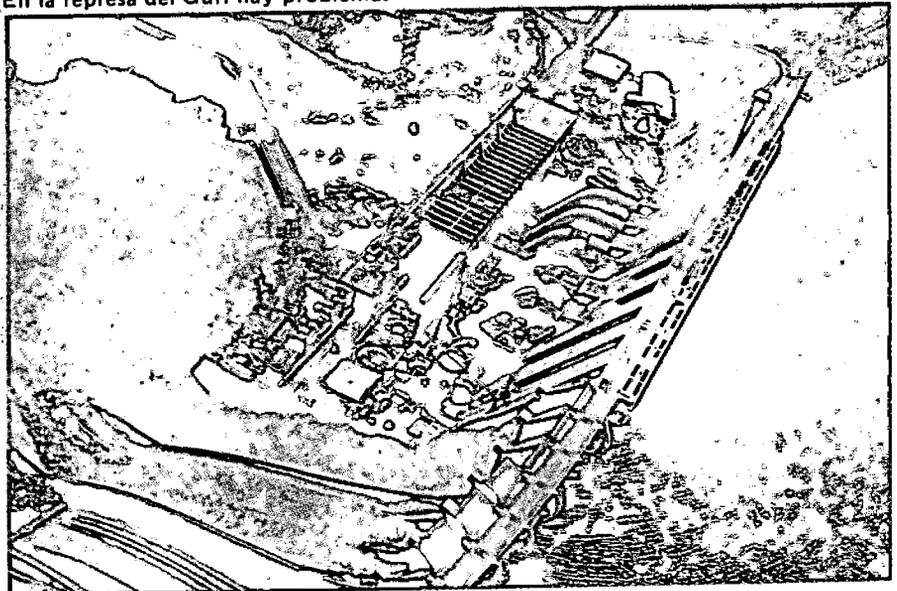
Los hechos hablan por sí solos. En 1979 los trabajadores de SIDOR eligieron por una mayoría aplastante una junta directiva del sindicato SUTISS —el más importante del país— que rechazaba a la burocracia adecopeyana. La práctica sindical, a pesar de numerosos e importantes límites, cambió sensiblemente: mejor participación, reivindicaciones no solamente económicas sino también en defensa de la vida y la salud de los obreros. En 1981 SUTISS se había desafiado de Fetrametal. La junta legítima no pudo firmar el contrato colectivo en

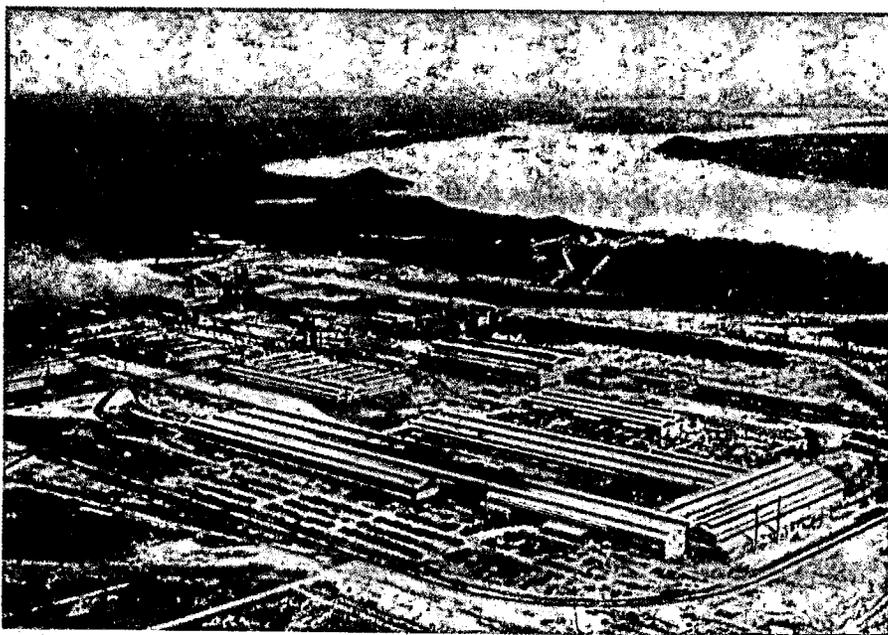
discusión desde diciembre del '80. El representante de Fetrametal en la directiva de la empresa, Ildefonso Díaz, desconociendo la legitimidad sindical, y comportándose como cualquier caudillo del siglo XIX, firmó a espaldas de los trabajadores un contrato colectivo chucuto, y es él quien preside actualmente la junta interventora. Todos los dirigentes de la anterior directiva fueron despedidos y algunos metidos a la cárcel. Hoy en SIDOR la represión sindical alcanza proporciones dignas de las puestas en vigor en los regímenes dictatoriales del cono sur. Mientras tanto la junta legítima ha decidido proceder por la vía legal; se ha esforzado por detener los movimientos de revuelta espontánea y ha sometido el caso al comité de análisis de violaciones de los derechos sindicales en la OIT.

En la Ferrominera los miembros de la directiva más comprometidos en la defensa de los intereses de los trabajadores durante la discusión del contrato colectivo han sido despedidos. Las huelgas espontáneas han sido también sofocadas por expulsiones masivas. También aquí la burocracia sindical a través de Fetrametal firmó un contrato opuesto a las legítimas aspiraciones de los obreros.

En el sindicato de la construcción, uno de los más poderosos de la zona

En la represa del Guri hay problemas





La Siderúrgica: crecimiento pesado para el obrero

industrial (represa de Guri), las elecciones están suspendidas desde hace siete años. De hecho los sondeos indican que la actual directiva copeyana sería desplazada. Mientras tanto en la represa las condiciones de trabajo y seguridad son deplorables, y en toda la zona prosiguen (o se preparan) los despidos en masa. El contrato colectivo firmado no prevé más que un aumento de 10 bolívares, cuando la misma CTV reconoce oficialmente que el poder de compra de los trabajadores ha disminuido en Venezuela en un 45 por ciento desde 1980.

En Venalum los resultados de las elecciones, dos veces contrarios a los deseados por la burocracia cetevista, fueron dos veces suspendidos y esto ha mantenido desde hace dos años y medio a una junta interventora. Las libertades sindicales se han convertido en puramente formales.

No contentos con despreciar los principios mínimos de la democracia en las grandes empresas, la CTV, digamos más bien AD y COPEI, esta vez con la participación del MAS del que ciertos comportamientos electoralistas, es decir permanentes, parecen por desgracia demasiado semejantes a los de los partidos dominantes, se apodera actualmente de los sindicatos más pequeños, quizás menos conocidos pero cuya experiencia en la zona es también importante. En Harbor una directiva sindical improvisada, dirigida por militantes maoístas, ha sustituido a la directiva legítima cuyo secretario general no puede volver a la empresa ni recibe su salario desde hace varios meses. Toda clase de

subterfugios impiden la convocación normal a elecciones para resolver el diferendo.

En Alcasa los responsables de la directiva sindical, divididos, temen, también aquí, la imposición de una junta interventora en caso de elecciones.

CONTRATOS COLECTIVOS QUE NO FUNCIONAN

En Ciudad Guayana, como en el resto del país, las condiciones de vida y de trabajo no cesan de deteriorarse: desempleo, duración y ritmo de trabajo creciente, seguridad y poder adquisitivo regresivos. Sin embargo la burocracia sindical (aquí como en su función pública donde ella acepta de hecho sin reaccionar de verdad la supresión de negociaciones en unos noventa contratos colectivos) se opone a las reivindicaciones y a las luchas de los trabajadores en la discusión de los contratos. En un sindicalismo de negociación, como es el que predomina en Venezuela, la etapa de discusión de los acuerdos es esencial. ¿Qué queda de las funciones del sindicato si se le prohíbe esta tarea y responsabilidad? Nada más que un papel figurativo. Si el sindicato no es ya ni el interlocutor ni el defensor de los intereses de los trabajadores, se transforma cada vez más en fuerza de control, de disciplina y de represión. Tal parece ser por desgracia la evolución de la CTV. Los dirigentes oportunistas no defienden más que sus propios intereses y los de su partido, pero ciertamente no los de los obreros.

La intervención del BTV ofrece un ejemplo dramático y desolador de esta situación. José Vargas, más político que líder sindical, después de meses de puro verbalismo en los que la vida de los trabajadores se hace más difícil, no alza la voz ni profiere amenazas (¿irá, puede siquiera ir, más lejos?) más que cuando siente afectada su propia imagen y la de AD.

AGOTAMIENTO DE UN MODELO

En un período de restricción económica el modelo sindical de redistribución puramente económica, como lo ha sido hasta ahora el de la CTV, se agota. Y las burocracias deben recurrir a procedimientos autoritarios para mantener su presencia. Si no existe participación y democracia para elaborar una alternativa adaptada a un período de crisis y transformación, el sindicalismo pierde su razón de ser fundamental.

Desde hace dos años el movimiento sindical venezolano, en plena evolución, está ciertamente en una nueva etapa de su historia. Las circunstancias económicas y la represión provocan un reflujo de sindicalismo democrático y participativo. Los representantes y animadores de esta corriente no dudan en hablar del inmovilismo e inercia de la clase obrera. No queda sino admitir que la CTV en sus 25 años no ha favorecido la capacidad y la autonomía de organización, reivindicación y acción de los trabajadores. Estos permanecen dependientes de las estructuras burocráticas, y a veces hasta parece que sometidos a algunos caudillos. Pero el esfuerzo de los últimos años por consolidar un movimiento sindical más autónomo, por y con los trabajadores, no se ha perdido. Los hombres formados en esta tradición están presentes en las fábricas y barrios. Se establecen nuevas articulaciones y solidaridades entre las diferentes luchas de la clase obrera, los productores y los ciudadanos. Si en apariencia sigue reinando el orden cetevista, aumentan las contradicciones entre el movimiento obrero y el movimiento sindical. El reflujo del sindicalismo democrático no significa un acuerdo de los trabajadores con las juntas interventoras. Muy por el contrario, aumenta la desconfianza hacia la burocracia y el intervencionismo. Bajo las cenizas siguen prendidas las brasas. Las luchas de los trabajadores por (re)conquistar sus derechos sociales, sindicales y democráticos encontrarán otros derroteros para superar los bloques impuestos por la CTV.

Caracas, 12 de diciembre de 1982